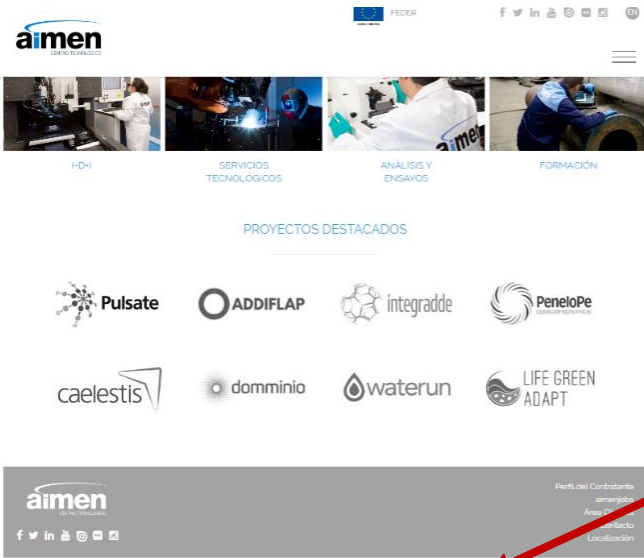




Manual práctico para el uso
del
CANAL ETICO
de AIMEN

BREVE MANUAL PRACTICO DE USO DEL CANAL ETICO DE AIMEN



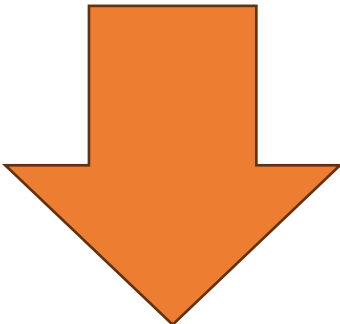
El acceso a todos los CANALES de comunicaciones de AIMEN se encuentran en la web *aqui*

Pinchando en Compliance y Canales Éticos se pasará a la siguiente página

- Pinchando el botón correspondiente os llevará:
- Al Canal Ético de Aimen
 - Al Canal Frente al Acoso
 - A otros Canales externos



Conforme se accede al canal, esta será la primera pantalla que aparecerá





AIMEN está comprometida con el cumplimiento de los más altos estándares del buen gobierno corporativo y sostenibilidad, basado en un comportamiento ético, íntegro, responsable y transparente, tanto de la Asociación como de todos sus profesionales.

Con ello, también, dar respuesta a los requerimientos y necesidades de sus partes interesadas, internas y externas, bajo la premisa de la mejora continua e inmersión del Compliance en sus procesos y procedimientos.

En consecuencia, presta su máximo apoyo al Sistema de Gestión de Compliance que se implementa progresivamente en la Organización, y al Comité de Compliance que, como Órgano independiente y autónomo, tiene entre sus funciones la supervisión del Sistema.

Y todo ello fundamentado en el respeto a los valores éticos y a la ley, con expresa declaración de tolerancia cero al delito.

La Dirección de AIMEN

[CÓDIGO ÉTICO](#)[CÓDIGO DE CONDUCTA PARA PROVEEDORES](#)

Canales Éticos

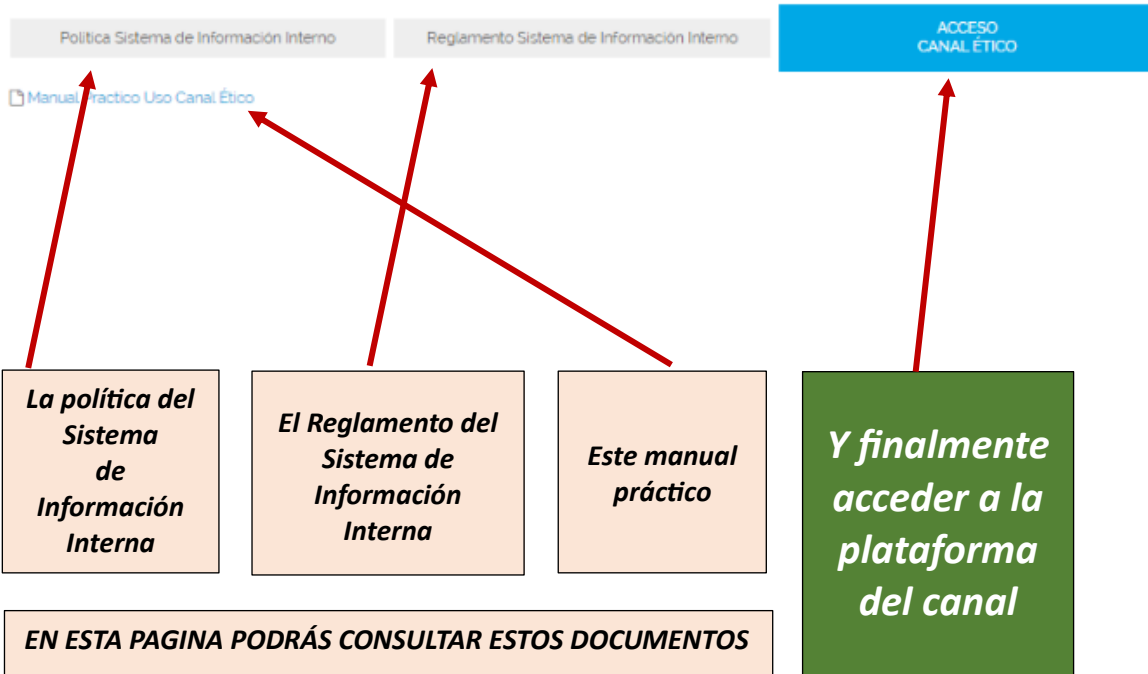
Dentro de su Política de Compliance, AIMEN pone a disposición de todas las personas miembros de la Organización los siguientes canales éticos y para la comunicación de denuncias e infracciones.

[CANAL ÉTICO](#)[CANAL FRENTE AL ACOSO](#)[OTROS CANALES EXTERNOS](#)

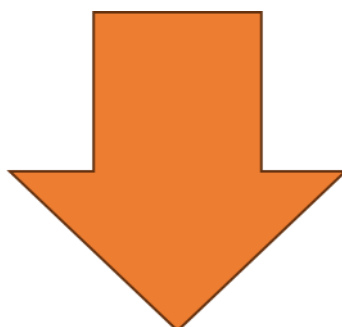
Canal Ético – Compliance

AIMEN pone a disposición este canal ético que con total discreción permite comunicar cualquier incidente o riesgo de incumplimiento.

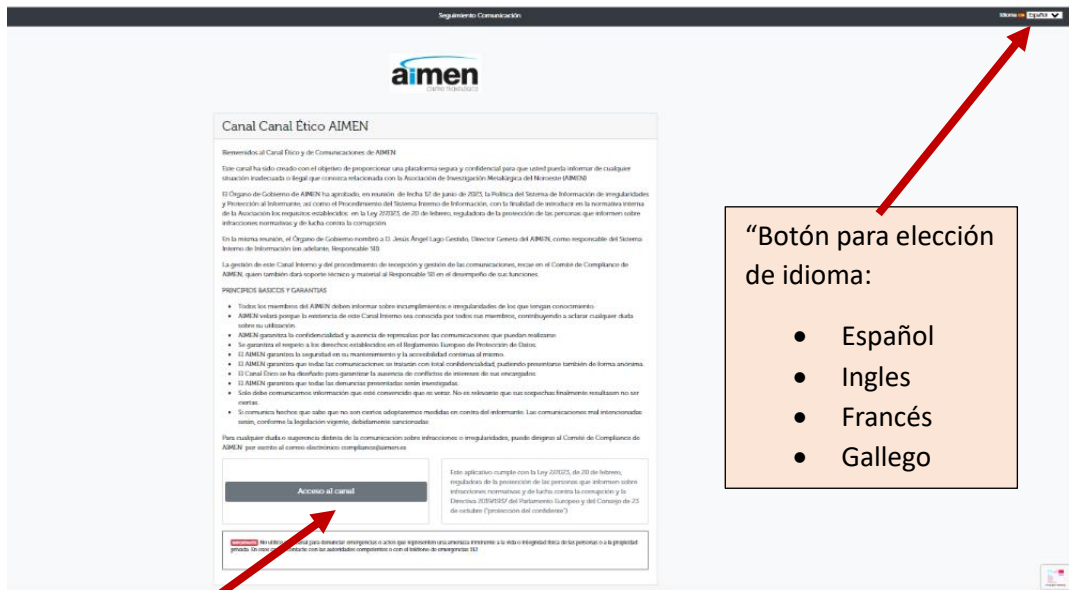
Acceda a la Política del Sistema de Información Interno y al Reglamento de Sistema de Información Interno para mayor información sobre su alcance, derechos y obligaciones.



EN ESTA PAGINA PODRÁS CONSULTAR ESTOS DOCUMENTOS

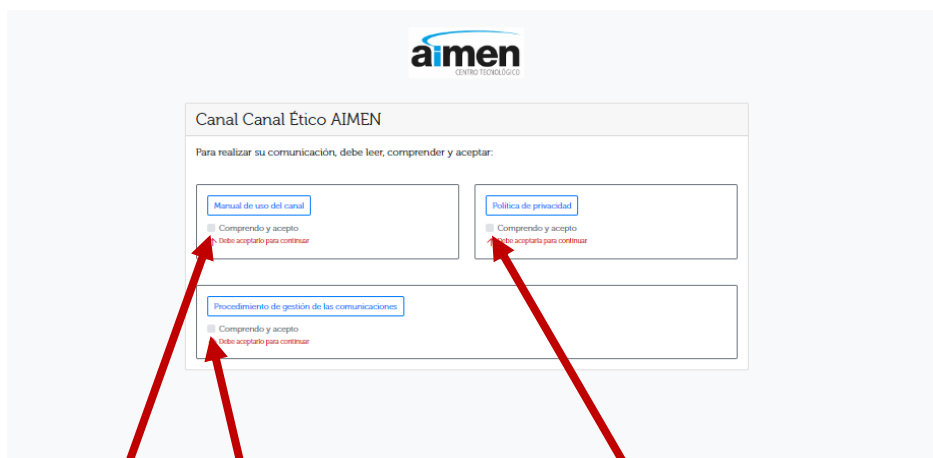


Ya estas en la plataforma del Canal



Se accede al cuestionario de presentación pulsando este "botón"

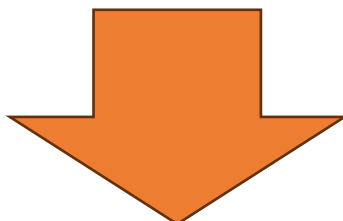
Se accederá a la siguiente página



Para proseguir deben "clikear" conforme COMPRENDEN Y ACEPTAN. Si no se hace no se puede seguir el proceso

(pinchando en los "botones azules" se tiene acceso a los texto

Una vez aceptado todo, se pasa al cuestionario para formalizar la denuncia



Canal Canal Ético AIMEN

Datos previos

Tipo de comunicación que quiero realizar *

- Denuncia
- Seguimiento - Datos

Indique la urgencia

- Urgente
- No urgente

Tipo de relación que mantiene con la organización *

- Empleado
- Director
- Cliente
- Proveedor
- Asociado

Relación concreta

Indique aquí, para evitar errores, el motivo de su comunicación (ejemplo: "seguro de vida", "reclamación de un servicio")

Ámbito

- Derechos Humanos, integridad de las personas e integridad
- Respeto y consideración hacia las personas, Discriminación y Odio
- Protección de datos personales, intimidad y privacidad
- Buen nombre de AIMEN y/o sus trabajadores y demás miembros
- Derechos de los Trabajadores y obligaciones de Seguridad Social
- Seguridad y Salud - Prevención de Riesgos Laborales
- Contra el fraude propiedad de la Organización
- Corrupción, política de Regalos y Abiecciones, tráfico de influencias
- Riesgo de Capitales
- Malas prácticas en licitaciones y concursos
- Incumplimiento de Obligaciones Fiscales o Contables
- Fraude de Subvenciones
- Contra la propiedad intelectual o industrial
- Derechos de los consumidores
- Contra el deber de confidencialidad y/o espionaje industrial
- Acoso laboral y/o Sexual que afecte a otras personas
- Otros supuestos de infracción penal, de la Política de Compliance o Código Ético de AIMEN
- Otros supuestos: infracciones administrativas graves o muy graves

Contraseña para el seguimiento *

Introduzca una contraseña de 4 dígitos, 0-9, sin espacios

Indique también el motivo de su comunicación para el seguimiento de la comunicación (ejemplo: "seguro de vida", "reclamación de un servicio")

Indique el correo electrónico de contacto para recibir notificaciones de seguimiento de esta denuncia

Se marcará lo que proceda

Se marcará según urgencia

Se marcará tipo de relación

Aquí se puede concretar relación

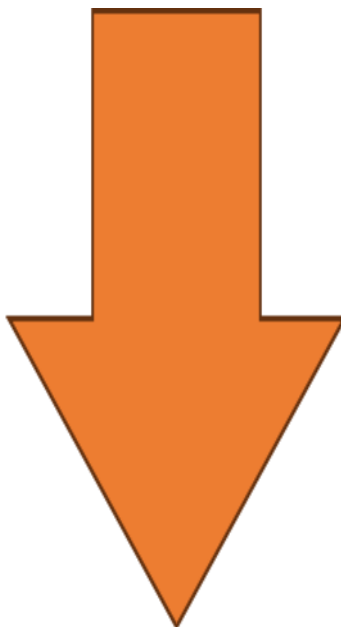
Aquí se marcará la temática de la comunicación

Establezca contraseña de seguimiento

!!! IMPORTANTE !!!

Debe recordarse la contraseña elegida puesto que esta con el nº de expediente que creará el sistema será el medio de acceso futuro al expediente para seguimiento

Guarde el cuestionario y le enviará a la siguiente página



Le envía a esta página para que elija que método quiere utilizar

Canal Canal Ético AIMEN Seguimiento Comunicación

Elija la forma de comunicación:

Seguimiento

Se ha creado una solicitud de reunión con referencia 65521991-2023

El informante podrá solicitar una reunión presencial para formular su comunicación, petición a la que daremos respuesta dentro de los siete días naturales siguientes.

Deberá indicar también el horario en que desearía mantener la reunión y sus datos de contacto.

Deberá indicar una dirección de correo electrónico para recibir la confirmación del lugar, día y hora en que se realizará la entrevista.

La entrevista personal se documentará siempre con el consentimiento previo del informante:

a) mediante una grabación de la conversación en un formato seguro, duradero y accesible, o

b) a través de una transcripción completa y exacta de la entrevista realizada por el personal responsable.

Además de los derechos que le corresponden de acuerdo con la normativa sobre protección de datos, el informante podrá comprobar, rectificar y aceptar mediante su firma la transcripción de la conversación.

Sin el consentimiento para la transcripción o grabación de la comunicación, no será posible realizar este tipo de entrevista personal (según establece el artículo 7 de la Ley 2/2023).

Indique si prefiere su reunión:

Presencial

Indique los datos necesarios para celebrar el tipo de reunión que ha seleccionado

Correo electrónico

Es opcional y sirve para que pueda realizar un seguimiento de la comunicación.

Si elige entrevista personal deberá elegir Presencial y resto de datos que se solicitan

guardará su comunicación

Seguimiento Comunicación

Elija la forma de comunicación:

Comunicación presentada mediante formulario.

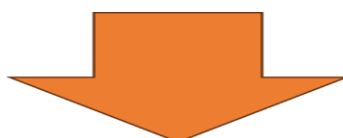
<input checked="" type="checkbox"/> ANÓNIMA No quiero identificarme. No recibiré avisos del canal. <input type="button" value="Saber más"/> <input type="button" value="INICIAR ANÓNIMA"/>	<input checked="" type="checkbox"/> NO ANÓNIMA Quiero identificarme y recibiré avisos del canal. <input type="button" value="Saber más"/> <input type="button" value="INICIAR NO ANÓNIMA"/>
---	--

Si elige formulario escrito se le da la opción de comunicación

- Anónima
- No anónima

En saber más se explican con detalle

- Anónima (no se le pedirá ningún dato identificativo)
- No anónima (el comunicante se identificará)



A continuación utilizamos la NO ANONIMA para seguir la explicación, toda vez que la anónima sería semejante pero con menos datos

Deberá ir contestando las preguntas que se le hacen

- ¿Cuándo ocurrió?
- Marcar si continúa
- Relato de los hechos
- Si alguien más es conocedor de los hechos
- Marcar si hay conflicto de interés con algún miembro del Comité Frente al Acoso o del Comité de Compliance de
- Personas o departamentos implicados
- Recordatorio de privacidad de la contraseña
- Datos identificativos
- Guardar para continuar
- Opción para subir archivos
- Una vez guardado se le da la posibilidad de **GUARDAR** o **ELIMINAR**

SEGUIMIENTO DE LAS DENUNCIAS PRESENTADAS

En cualquiera de las páginas de la plataforma, incluso en la primera al acceder, puedes realizar seguimiento de tu denuncia pinchando

aqui



Bienvenidos al Canal Ético y de Comunicaciones de AIMEN

Este canal ha sido creado con el objetivo de proporcionar una plataforma segura y confidencial para que usted pueda informar de c

Te enviará a esta pantalla donde rellenado el nº de expediente facilitado al formalizar la denuncia y la contraseña que has creado, te enviará al expediente



The screenshot shows a dark grey header with the text 'Seguimiento Comunicación'. Below the header is a white form titled 'Servicio de seguimiento del Canal de Canal Ético AIMEN'. The form contains two input fields: 'Referencia de la denuncia' and 'Contraseña'. Below the input fields is a blue button labeled 'Enviar'.